

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**HISTORIAL DE LOS DÉFICIT PRESUPUESTARIOS FINANCIADOS PARCIALMENTE EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS**

Año	Refuerzo Presupuestario Solicitado	Refuerzo Otorgado	Comentario	Diferencia entre solicitado y Otorgado	Deuda Años Anteriores
2017	\$ 1,153,750.00	\$ 862,159.00	Recorte Presupuestario por valor de \$429,741.00 \$300,000.00 fondos provenientes de las Contribuciones Especiales para la Seguridad Ciudadana. \$562,159.00, para financiar Déficit en Gastos de Funcionamiento Cuarto Trimestre.	\$ 291,591.00	\$ 345,630.00
2018	\$ 1,355,905.00	\$ 650,000.00	\$500,000.00 Fondos provenientes de las Contribuciones Especiales para la Seguridad Ciudadana. \$150,000.00, Fondos provenientes de las Contribuciones Especiales para la Seguridad Ciudadana.	\$ 705,905.00	\$ -
2019	\$ 701,460.00	\$ 240,000.00	Refuerzo Presupuestario otorgado para financiar déficit en bienes y servicios.	\$ 461,460.00	\$ 143,074.99
2020			Para el año 2020, no hubo necesidad de solicitar Refuerzo Presupuestario, debido a que con los ahorros generados en Remuneraciones, Bienes y Servicios, se logró financiar en su totalidad todas los insumos de funcionamiento.	\$ -	\$ 144,425.25
2021			<b>Para el presente año, no se tiene proyectado Déficit Presupuestario.</b>		



San Salvador, 22/1/2021